

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la Capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 15 tomamos las siguientes noticias:

—El mal reinante decrece visiblemente, gracias á la Divina Providencia.

Desde las ocho de la mañana de anteayer á las ocho de la mañana de ayer, han fallecido en esta corte y sus afueras 114 individuos, número no mayor que el que ha perecido en Madrid en iguales meses de otros años.

De los 114 individuos, fallecidos, 80 solo han sido víctimas de la enfermedad reinante.

Segun los partes oficiales de todo el día de anteayer y los que se han recibido ayer hasta el momento en que cerramos esta edición, dan la consoladora seguridad de que con leves excepciones, el mal reinante da tiempo para ser atacado y vencido por la ciencia.

En el hospital general solo ingresaron en las últimas veinticuatro horas 16 enfermos y fallecieron de estos y de los que existían anteriormente 8 entre hombres y mujeres.

En el hospital de Chamberí solo quedaban ayer por la mañana 11 enfermos.

Ni en la cárcel, ni en ninguno de los establecimientos de beneficencia provincial, hubo ayer ninguna invasión del cólera.

De la iglesia de San Luis, una de las parroquias mas azotadas en los últimos días, no ha salido la Estrema-Union ni una sola vez en la noche anterior.

También la parroquia de San José ha visto disminuir considerablemente las invasiones y defunciones.

En la populosa parroquia de Santa Cruz solo habian ocurrido ayer hasta las tres de la tarde dos defunciones.

En la parroquia de San Ginés solo se han pedido los auxilios espirituales tres veces, des de la una de la madrugada á las dos de la tarde.

En el colegio de Escuelas Pias de San Fernando están ya en completa convalecencia los religiosos que han resistido á los ataques de la invasión.

Desde las cinco de la tarde de anteayer, hasta las cuatro de la tarde de ayer, las casas de socorro del casco de Madrid han prestado sus auxilios á 86 invadidos del cólera. Dominan mucho otras enfermedades, señal de que el cólera va perdiendo su preponderancia, puesto que los facultativos de las casas de socorro han asistido de anteayer á ayer muchos mas enfermos de enfermedades comunes, que de la epidemia reinante.

Más no porque el mal vaya de vencida, disminuyen los rasgos de caridad y generosidad del ve-

cindario de Madrid, ni dejan de prepararse actos religiosos que demuestran la fé que el mismo pueblo tiene en los auxilios divinos.

En poder del gobernador civil de la provincia se han puesto ya 20,131 escudos para el socorro de los pobres invadidos del cólera; y de esta cantidad el duque de Sesto ha hecho entregar 2,000 escudos á la beneficencia municipal y 500 al vicario eclesiástico para distribuirlos entre los párrocos.

El consejo de gobierno del Banco de España ha acordado dar un donativo de 7,000 escudos con destino al socorro de los coléricos pobres y ha abierto una suscripción en sus cajas para que en ellas depositen las cantidades que gusten las personas caritativas, con el mismo objeto.

En las casas de socorro han entregado varias personas camas, sábanas y cantidades en metálico.

—Los despachos recibidos ayer de Gibraltar anuncian que la salud pública era excelente en aquella plaza.

—Hoy publica la Gaceta la distribución de fondos por capítulos de los presupuestos de la isla de Puerto-Rico, para satisfacer las obligaciones del Estado en los meses de julio y agosto del presente año; el total general de gastos en el mes de julio importa la suma de 776,031 escudos 84 milésimas, y el de agosto importa 662,118'4.

—Dice La Epoca:

Se calculan en 60,000 almas las que han salido de Madrid desde el viernes último. Avila, Segovia, Valladolid, Burgos, San Sebastian, Leon, Vitoria, Pamplona, Bilbao y los pueblos de la frontera están llenos de familias de la corte. Nosotros, condenando el pánico, no sentimos que la numerosa población de Madrid se haya disminuído en estos días. Lo que sí exigimos á toda familia acantallada ausente es que ayude, con sus recursos á las clases pobres y que no regresen á Madrid sino cuando la atmósfera esté purificada y no pueda prolongarse la epidemia, que por fortuna empieza á descender.

—En los pueblos de la provincia de Madrid sigue siendo bueno el estado sanitario. A Alcalá se han remitido doce camas para establecer un pequeño hospital con destino á los presos que hace pocos días han llegado á aquel punto procedentes de Madrid.

—Las visitas que ayer hicieron al convento de monjas Teresas, primero el visitador eclesiástico, y después el teniente de alcalde del distrito, han demostrado la exageración de los rumores que han corrido sobre el convento y la falsedad de que allí se encontrarán insepultas cuatro religiosas. A la llegada del teniente alcalde Sr. Bengoe-

chea, se vió que las religiosas que habian fallecido estaban perfectamente enterradas, y que solo habia en depósito una que habia fallecido 18 horas antes, y que, con arreglo á la costumbre, no debia ser enterrada hasta las 24.

En el convento de monjas Teresas sucedió lo mismo que en el Siladero, que se desarrolló rápidamente el cólera, y que hizo en las religiosas mayores estragos, no por las malas condiciones higiénicas del convento, sino por la austeridad de la regla que prescinde en algunas ocasiones de la higiene personal.

De las monjas que han sobrevivido á sus hermanas, que son la mitad de las que existían, unas están completamente buenas y otras en vías de convalecencia. Hasta vivia anoche una monja de 78 años que hace cinco que está postrada en cama y que fué de las primeras invadidas. A pesar de todo se adoptaron ayer por la autoridad eclesiástica y por la civil cuantas precauciones se creyeron necesarias para devolver la tranquilidad y asegurar la salud de las religiosas.

—Dice La Correspondencia:

Ayer según habíamos anunciado, y bajo la presidencia del señor ministro del ramo, se ha verificado en el ministerio de Hacienda la subasta para la contratación y fabricación de moneda de bronce. El objeto de la subasta, como ya tienen noticia nuestros lectores, es recoger toda la moneda de cobre y poner en circulación la de bronce con arreglo al sistema decimal, cuyas monedas serán de medio real, cuartillo, décima y media décima.

El acto ha estado concurrido, acudiendo representantes de las primeras casas de Inglaterra, Francia y Bélgica, y se han hecho las proposiciones siguientes:

D. Luis Ochge, para la fabricación de moneda en Barcelona, donde se han de acuñar cuatro millones de escudos, en 349,830; para la fábrica de Juba, donde se han de acuñar 3,100,000 escudos, el mismo señor ha hecho proposición por 436,010; el mismo para la fabricación de 2,300,000 en la de Segovia, por 349,830.

El Sr. Figueroa ha hecho proposiciones para la fabricación de Barcelona por 649,000 escudos; y el Sr. Bayo para el mismo punto, por 635,000. Para la de Juba el Sr. Martín en 697,500 y el Sr. Heaton en 470,435.

Para la de Segovia el Sr. Heaton por 426,075 y el Sr. Martín 517,500.

El tipo del gobierno se fijó ó ha sido el de 685,090 escudos para Barcelona; el de 593,269 para la de Juba y el de 447,401 para la de Segovia, habiéndose adjudicado por lo tanto la subasta

á favor del Sr. Ochge y compañía por ser la proposición mas ventajosa.

La moneda de bronce que ha de ponerse en circulación asciende al total de 9.400,000 escudos.

CORREO DE PROVINCIAS.

CÁDIZ.—El vapor Isabel la Católica que como saben nuestros lectores debia salir de Cádiz para la Habana el 10 del actual, ha suspendido su salida y se halla en el arsenal de la Carraca, sufriendo algunas reformas. También la fragata de guerra Esperanza sufrirá una carena, quedando después para instrucción de cabos de cañón é individuos de marinería.

VALENCIA.—Dicen los periódicos de Valencia que están llegando los trenes procedentes de la corte con gran número de viajeros que abandonan sus casas por temor á la enfermedad reinante; y sucede que, huyendo de un peligro caen en otro, pues el día 10 fueron atacados cinco viajeros, casi al momento mismo de su llegada.

VALLADOLID.—Dicen de Valladolid que un profesor de la universidad está haciendo experimentos ozonométricos; y por lo que de ellos resulta, la atmósfera no da ni indicaciones de remotas alteraciones.

—En Valladolid se están tomando medidas de precaución sanitaria, y empiezan al mismo tiempo los ofrecimientos y donativos que hablan tan alto en favor de las personas y corporaciones que los hacen y promueven.

La Sociedad Filantrópica Artística, á propuesta del Sr. D. Lucas Guerra, ha ofrecido al señor gobernador de aquella provincia, para el inesperado caso de que la capital fuese invadida por el cólera, el socorro y asistencia personal por todos y cada uno de sus miembros, á los enfermos, y en los casos que dicha autoridad dispusiese. Al mismo tiempo ha ofrecido todo el local en que tiene sus cátedras y salas de sesiones, para establecer en él, si la autoridad lo cree conveniente, un hospital de coléricos, cuya asistencia facultativa estaria encomendada á dicho Sr. Guerra.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Se lee en una correspondencia de París: Suponen ciertos corresponsales que el rey Leopoldo habia solicitado una entrevista del emperador en Saint-Cloud ó en Compiègne, sobre lo cual se han hecho algunos comentarios mas ó menos absurdos. Hay algunos que suponen que el rey Leopoldo trata de pedir al emperador que no anexione la Bélgica á Francia mientras él viva, y que esto lo pide como si un ejército francés es-

El mas profundo silencio reinaba en torno de la quinta de nuestro amigo D. Crisanto, silencio que interrumpia á veces el murmullo de las ramas agitadas por la brisa ó el canto lejano de algun marinero.

La noche estaba hermosísima: al sofocante calor del día habia sucedido un aire fresco y perfumado, y los blanquecinos vapores desprendidos de la tierra flotaban en la atmósfera, á manera de trasparente velo, amortiguando el brillo de los astros.

Julia, reclinada indolentemente en un rústico sofá de hierro, vestia un peinador blanco; ajustado al talle por un cordón de seda azul, y tenia sobre los hombros un ligero chal de barés para resguardarse del relente.

Luisa estaba frente á ella en una silla baja: la pobre trasmerena temblaba como la hoja en el árbol; y no quitaba los ojos de la puercuilla falsa que se abria en la tapia trasera de la huerta sobre el camino de Maliaño.

—¡Qué hermosa noche, Dios mio!—esclamó Julia mirando al cielo, en cuyo azul oscuro fulguraban las pálidas estrellas.

—Sí, muy hermosa!—respondió Luisa—pero le juro á usted que no quisiera pasar muchas como ella, aunque me las pagaran á peso de oro.

—Por qué?

—Por nada, señorita.

—Cualquiera diria que estás temblando, mujer!

—Mas de lo que usted cree, señorita.

—Absolutamente nada: y se guardaria muy bien de mezclarse en mis operaciones!

—Ay, cómo se equivoca usted, señorita de mi alma! Yo, aquí donde usted me ve, aunque soy una palurda, tengo mi gramática parda, como dice el maestro de mi pueblo, y conozco los cojones en el modo de andar. Su primo de usted no dice esta boca es mia, porque el señorito es muy listo y comprende que no es santo de la devoción de su prima; pero yo tengo mis motivos para saber que la quiere á usted como á las niñas de sus ojos.

—Que tienes motivos para saberlo?

—Sí, señora... y yo me entiendo!

—Pero qué motivos son esos? espícale!

—Es qué!...

—Qué? vamos!

—Que no puedo decirlo... porque si él lo supiera...

—Hola! conque te ha encargado el secreto?

—Sí, señora!

—Pues á decirme lo inmediatamente!... yo te lo mando!

—Por Dios, señorita, que no se le vaya á usted á escapar alguna palabra delante de él!

—Acabarás, Luisa?

—Pues ha de saber usted que el viaje pasado, un día en que se hallaba el señorito en el Suizo tomando café, entraron dos caballeros de Madrid, que habian venido á baños, y se sentaron en una

mesa cerca de la suya. D. Santiago estaba leyendo un periódico y los dos caballeros se pusieron á charlar como unas cotarras de las cosas del pueblo, y cáteles usted que á lo mejor empiezan á decir: ¿Conoces tú á una tal Julia Ortega, una de las muchachas mas ricas de la población?—Si,—respondió el otro—ayer me la enseñaron en la alameda.—Y qué te parece?—No es mala!—Dicen que es una presumida y una extravagante.

—Luisa!—esclamó Julia.

—Que no soy yo quien lo digo, señorita, que eran ellos!

—Sigue.

—¡Tal que oyó su primo con usted! Suelta el papel que tenia en la mano, se levanta, y encarándose con aquel señor, le dice con esa calma y ese vozarrón que él tiene: «Quitese usted el sombrero!—Por qué?—preguntó el otro.—Porque á mí se me antoja que se le quite usted!—Pues no me da la gana!—respondió el señor de Madrid.» Hija, no lo habia acabado de pronunciar, cuando de la guantada que le pegó D. Santiago fué rotando el sombrero media legua y quedó el infeliz tambaleándose. Otra vez—le dijo entonces su primo—para hablar en público de la señorita Julia Ortega lo hace usted con el sombrero en la mano!

—Santiago hizo eso?

—Como se lo cuento á usted! El café estaba lleno de gente y todos se quedaron como el que ve visiones: antes de salir, el señorito le dijo á

tuviese ya acampado sobre el Rhin. Verdaderamente es preciso tener un placer en desnaturalizar los hechos mas insignificantes. El rey Leopoldo se propone pasar el invierno en Niza: naturalmente debe pasar por París, y entonces verá al emperador; pero se sabe que los dos soberanos han tenido ya frecuentes entrevistas, sin que jamás se haya dicho por esto que Bélgica estuviese amenazada de una anexión á Francia.»

—La administracion general de las líneas telegráficas de Francia acaba de establecer diez y ocho cables sub-marinos para unir otros tantos faros de las costas del Océano.

—El día 11 se verificó la junta general de accionistas del canal de Suez. La reunion fué muy numerosa y asistieron á ella accionistas procedentes de España, Holanda y Alemania. Mr. de Lesseps presentó una larga é interesante Memoria que los diarios publicarán sin duda, y que presenta bajo un magnífico aspecto el porvenir de la empresa.

—En una correspondencia de París que publica uno de nuestros colegas se dice que muchos accionistas del Crédito moviliario se proponen intentar una demanda contra MM. Pereire para obligarles á publicar el balance de la sociedad, que segun las apreciaciones ya hechas dista bastante de ser muy brillante.

—Los periódicos marseleses claman por que se restablezca el sistema de cuarentenas como el remedio mas eficaz para impedir que en lo sucesivo azoten á Europa las epidemias nacidas en Oriente y conducidas á las costas del Mediterráneo por los viajeros y las mercancías que vienen de Asia.

ALEMANIA.—En la capital de Baviera ha habido un desórden que hizo emplear la fuerza de las armas, resultando algunos muertos y heridos. El motivo fué el haber preso á un ciudadano. Era un día de fiesta pública, y los que vieron la prision quisieron libertar al prisionero atacando al gendarme que lo habia detenido. Este, al defenderse de los que le atacaban, hirió á un paisano y se refugió en una casa. La multitud rodeó el edificio y pidió á grandes gritos que se le entregara al representante de la autoridad.

Acudió tropa, y fué recibida á silbidos y pedradas: por fin, se puso la guarnicion sobre las armas, y fué preciso dispersar el tumulto con la fuerza, resultando las desgracias de que hablamos al principio.

—Un periódico alemán asegura que está próxima una modificación de relaciones entre Austria y Prusia.

ESTADOS-UNIDOS.—Los mormones han empezado á construir en la ciudad de Lago Salado, su capital, un templo que se considera como uno de los mayores edificios ejecutados por la actividad humana. Hasta ahora del inmenso proyecto solo hay hechos los cimientos. Por el bien que deseamos á las instituciones mormónicas, dice un periódico americano, esperamos que habrán desaparecido de la tierra antes que el templo en cuestion sea consagrado al culto.

ITALIA.—Dicen de Florencia que los ministros de Hacienda y Comercio de Italia, y los representantes de los Bancos de Toscana y Florencia, fir-

maron el 11 un contrato para el establecimiento de un Banco nacional italiano.

ROMA.—El cardenal Merode, ministro de armas del gobierno pontificio que se encontraba gravemente enfermo, ha mejorado bastante, habiéndole sido ya posible abandonar el lecho.

INGLATERRA.—El gobierno inglés va á hacer una reforma en la universidad de Dublin para que puedan alcanzar las ventajas de la instruccion los que por escrúpulos religiosos ó de conciencia no la han podido aprovechar hasta ahora.

—Segun correspondencias recibidas de Cardiff, parece que se han presentado allí algunos casos de fiebre amarilla.

MÉJICO.—Las últimas noticias de Méjico no son completamente satisfactorias. El general imperialista Mejía habia sido derrotado por los juristas, quienes le obligaron á encerrarse en Matamoros y le cercaron en dicho punto. El general Mejía ha pedido auxilios á la capital.

AUSTRIA.—La *Gaceta de Augsburg* asegura que el conde de Crivelli, representante de Austria en Madrid, al volver á desempeñar su puesto ha recibido instrucciones de su gobierno manifestándole que las relaciones entre Austria y España no han sufrido alteracion alguna porque el gobierno español haya reconocido el reino de Italia.

—Las correspondencias de Viena anuncian que el ministerio no piensa por ahora en reanudar las negociaciones para el arreglo definitivo de la cuestion de los ducados. Ocupase á estas horas exclusivamente de los negocios interiores. Las conferencias con la Prusia no volverán á comenzar sin que se sepa algo de cierto acerca de las relaciones de la Prusia con la Francia. Parece tambien cierto que se ha formado un partido que diariamente aumenta, y el cual reconoce las numerosas ventajas que al Austria podria producir el reconocimiento del reino de Italia.

—Escriben de Viena que se está formando en Austria un partido cada dia mas numeroso que desea el reconocimiento del reino de Italia por aquella potencia.

BELGICA.—Dicen de Lieja que á causa de la agitacion que cunde entre los estudiantes de aquella poblacion con motivo del congreso que piensan celebrar dentro de poco, han abandonado de tal modo sus estudios, que ninguno de ellos ha podido ser aprobado en los últimos exámenes.

PRUSIA.—La *Gazeta del Norte* dice que Mr. de Bismark ha tenido en Biarritz una acogida muy cordial por parte de Napoleon III; que conferencio con éste acerca de las cuestiones mas capitales de política internacional palpitante, y que dedujo de la citada conferencia que la cuestion de los ducados podrá tener una solucion en armonía con la nacionalidad alemana y acorde con los intereses de Prusia sin que promueva una complicacion europea, y que no es dudoso que el emperador de Francia ha resuelto seguir en la citada cuestion una política sensata, honrosa y desinteresada.

SANTO DOMINGO.—Noticias de Santo Domingo que publican los periódicos franceses, dicen que los españoles residentes en aquella isla son tratados con gran consideracion, y que las auto-

ridades indígenas toman medidas para establecer orden en la Administracion.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Southampton 13.—Ha llegado la Mala inglesa, que no trae noticias de importancia.

Las de Puerto-Rico alcanzan al 23 del pasado, y á esta fecha la salud pública seguia como en las últimas.

La fiebre seguia haciendo bastantes víctimas.

Southampton 14.—En el Perú las fuerzas revolucionarias al concertarse continúan avanzando. Se cree que marcharán muy pronto hácia Lima. Los habitantes de Arequipa están á favor del gobierno. Montero continúa en posesion de las Chinchas y no impide embarcar el guano. La flota española ha abandonado las aguas peruanas, marchando en direccion á Chile para insistir en la indemnizacion que tiene pedida á aquella república.

Se espera un movimiento revolucionario en Santa Marta.

Los españoles han evacuado completamente la isla de Santo Domingo.

Un fuerte huracan que se ha desencadenado en Guadalupe, ha causado grandes desastres y la destruccion completa de las cosechas de algodón y café. Las islas Miri-Galante y las Santas tambien han sufrido mucho á causa del citado huracan. La mayor parte de los buques se han ido á pique.

Nueva-York 4.—Davis ha sido trasladado al fuerte Monroe. Corren rumores de que varios vapores lleven á Irlanda obligaciones firmadas por fenians que ascienden á un millon de duros. El algodón está á 48.

Nápoles 14.—Un incendio que habia estallado en el arsenal se ha cortado sin que haya ocasionado grandes desgracias.

Liorna 13.—Se ha mandado que guarden una cuarentena de tres dias todas las procedencias de Nápoles.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 17 DE OCTUBRE.

Esperábamos á que el Sr. Revilla Oyuela concluyese su larga tarea con el artículo que en el número 2.114 de nuestro periódico ofrecia, para consagrarle el último recuerdo por ahora; pero ya nos cansamos de esperar y queremos terminar un asunto que á poco mas que se dilate pudiera convertirse para la presente generacion en memoria de pasados tiempos. Y no hay inconveniente en que así lo hagamos, porque el punto que en el artículo esperado ha de tratar el señor Revilla Oyuela nada tiene que ver en el debate, sucediendo lo mismo con el que trató en nuestro número del 9 del corriente. Díganos nuestro contendiente: de que aceptáramos como nuestras las

ideas que emite en su último artículo y las que pueda emitir en el que falta, ¿qué deducciones sacaria en pro de la defensa que pretendió hacer sin conseguirlo? Ninguna. ¿Qué diria el señor Revilla, si á pretexto de nuestra polémica hubiera terciado alguno para ensalzar las escelencias de la libertad de enseñanza, ó del desestanco de la sal y del tabaco, pues todo cabe con tal sistema? Hubiera dicho, cuando más, que tenia razon; *sed nunc non erat his locus*, como dice Horacio. Y si esto pudiera aplicarse al señor Revilla, ¡vaya en gracia! pero lo peor para el señor Revilla es que sobre decir cosas ajenas á la cuestion, son esas cosas tales que nos mueve á lastima ver que el tiempo, que tanto vale, se pierde de tal manera. En artículo aparte, con abstraccion de la polémica, haremos ver la originalidad estrañísima de tales cosas.

Y quien esto hace, quien no encontrando razones para contestar á las nuestras va por los cerros de Ubeda á buscarlas, dice, refiriéndose á nosotros: ¿cómo es posible entenderse con quien de esa manera se aparta de la cuestion? No parece sino que el señor Revilla Oyuela quiso poner á disposicion nuestra esa pregunta, que hoy haríamos, si habiéndonos entendido ya con el público, conviniera á nuestro propósito entendernos con el señor Revilla Oyuela. Valiérale mas á este señor haber callado; que si bien el que calla no dice nada, su silencio sepulcral hubiera significado mucho para él, y para todos más, de seguro, que cuanto ha dicho.

No es verdad que existen razones para que no debiéramos provocar las cuestiones que hoy debatimos: antes bien teníamos obligacion de hacerlo, porque tales cuestiones son del dominio de la prensa. Ni es verdad tampoco—véanse nuestros escritos—que hayamos apelado al ridículo para atribuirnos un triunfo del que estamos tan seguros, que á no tener que deshacer algunos conceptos equivocados y falsas suposiciones, no daríamos otra réplica al señor Revilla Oyuela que la de recomendar á los que siguen la polémica una nueva lectura de su artículos, rogándoles que hicieran lo mismo con los de nuestra Redaccion. Bastaba esto para que el juicio del público nos fuera favorable, porque ninguno de nuestros cargos ha sido rebatido, y no podia ser otra cosa cuando lo laudable de la empresa acometida por el señor Revilla Oyuela con-

otro: si quiere usted verme, pregunte usted por el capitán de la Armada.

—Y no se arrojó sobre Santiago al recibir el bofetón?

—Qué se habia de arrojar! ¡le parece á usted que el que recibe un moquete de mano del señorito vuelve por otro? ¡pues como la tiene tan lijera!

—Y despues? qué pasó despues?

—D. Santiago salió á la calle y al dia siguiente, no contento el señor del cachete con lo que habia llevado, mandó á dos amigos suyos á desafiarle. Pero júrole á usted que llegó á tiempo!

—Se batió mi primo con él?

—Vaya si se batió!

—Dios mio! y qué hizo ese tronera?

—Nada, señorita. La pelea fué al sable, porque, segun parece, el señor que recibió la guantada era todo un *espedachinche* y sabia todos esos primores de ponerse en jarras y qué sé yo cuántas cosas mas; pero el señorito, que al principio tenia intencion de cortarle una oreja para enseñarle á ser bien hablado, se contentó con darle una paliza tan soberana que en mas de un mes no se le enfrió el cuerpo.

—Pero ¿cuándo fué todo eso, que yo no he sabido una palabra?

—Pues ya se lo digo á usted, hace un año, en el último viaje. Por espacio de quince dias no se habló de otra cosa en todo el pueblo.

Dios que no es sino la pura verdad. ¿Y á dónde me deja usted la que yo tendria con su padre? Si de solo pensarlo me muero!

—En fin, en último caso yo seria la responsable y no tú, Luisa; tú no haces mas que lo que yo te mando.

—Y Dios quiera que el obedecerla no me cueste alguna tollina de mi flor!

—Jesus, Luisa, cuántos disparates dices, hija! ¿quién te habia de dar?

—Quién? Su padre de usted!

—Mi padre! pues si es incapaz de hacer daño á una mosca!

—Sí, fie-e usted del agua mansa! ¿Piensa usted que don Crisanto no tiene tambien su génio y su aquel como cada hijo de vecino? ¡Y bonito se pondria cuando supiese que yo era la consentidora de semejantes amorfos! Todavía me acuerdo del dia que me llevó á su cuarto poco menos que á erpellones, y eso que no sabia de la misa la media. Conque si llegara á husmear lo que pasa, ayúdeme usted á sentir!

—Bah! por mi padre no tengas cuidado, que yo te respondo.

—Pues á dónde me deja usted al señorito Santiago? El dia que llegue y sospeche siquiera que yo sirvo de correveidile en el negocio, creo que me rebienta del primer moquete. ¡Buenas pulgas tiene el niño.

—Y á Santiago qué le importa lo que yo haga?

—Y á fe que ese cualquiera no diria mentira. ¿Le parece á usted, señorita, que no hay motivo para ello? Imagínese usted que alguno supiera la venida de ese señor... ¡Virgen santísima! qué iba á ser entonces de nosotras? mas quisiera morirme de repente!

—Vamos, Luisa, no seas tonta, que ninguno llegará á saberlo. ¿Se acostó ya Pablo?

—Tomal hace ya una hora que está con los ánjeles.

—¿Cerraste bien la puerta del corredor que va á su cuarto?

—Ya lo creo! ¡pues apenas tengo yo miedo para que la dejara abierta y le diera la gaha á ese bruto de venir á atisbar lo que hacemos! Cristo me valga! buena mañana nos amanecial. Ya me parece que estoy oyendo á todas esas cuenteras del pueblo cuchichear entre sí y decirse unas á otras: —Mira, no sabes lo pasa?—No, qué es ello?—Que anoche estuvo un señor hablando con doña Julia en la huerta.—De veras?—Como lo oyes!—Y estaban solos?—No, estaba con ellos la criada esa...

—Calla, calla, mujer, no digas disparates!

—Cree usted que me quedo corta? como que no las conoceré yo!

—Bien dice papá, Luisa: es tal el flujo de hablar que tienes, que á falta de interlocutor habias de conversar con tu propia sombra.

—Pues lo que digo ahora, señorita, bien sabe

siste únicamente en declararse, á impulso de un generoso sentimiento que le ha estraviado, defensor de una causa que no tiene defensa.

Creemos que el señor Revilla Oyuela no habrá llevado intencion de ofendernos con ninguna de sus palabras, y lo creemos así porque aunque el señor Revilla no juzgue lo mismo con respecto á nosotros, no podemos suponer que *maliciosamente* nos ofenda quien estrecha nuestra mano.

Hecha esta salvedad, vamos á encauzar una cuestion que el señor Revilla, juzgando estrecho su cauce, ha hecho salir de madre. La polémica abraza dos puntos. Uno relativo al Colegio de Escuelas Pias de Villacarriedo; referente el otro á la enseñanza en general. Consideráramos nosotros el primero como un incidente de importancia bastante secundaria, cuando haciéndonos eco de la verdad, y *no de ataques rudos que nadie ha dirigido*, escitáramos el reconocido celo del señor Director del Instituto de Santander para que por todos los medios que estuvieran á su alcance corrigiera un abuso introducido en la forma de dar la enseñanza en Villacarriedo.

Las razones en que apoyáramos nuestra escitacion están en pié: razones de sentido comun, incontrovertibles como lo ha demostrado el señor Revilla Oyuela, que convencido de esta verdad se limita solo á asegurar que interpretamos mal sus palabras cuando de ellas deduciamos que la mejor organizacion de la enseñanza seria, en conformidad con los principios que él sentaba respecto á su objeto, el someter á los jóvenes á la inspeccion de algunos capataces que impidiéndoles alzar la vista de los libros les obligasen despues á recitar con un pasante lo que de memoria hubiesen aprendido. Al juicio del público apelamos; lea, si paciencia tiene para ello, los artículos todos que se han escrito en el curso de la polémica: aunque, mejor mirado, puede ahorrarse este trabajo, porque ¿qué mejor prueba de la lógica de nuestra deducion que la confesion que el señor Revilla Oyuela hace de que, á existir un Colegio de aquella manera organizado, colocaria con mas gusto en él á sus hijos que en un Instituto? ¿A qué, pues, quejarse de nuestra interpretacion, que llamaremos doctrinal, si está conforme con la auténtica? Y de nada sirven sutilezas que el señor Revilla Oyuela creará ingeniosas y todo el mundo calificará de inocentes, como la de que antes de poco nos hemos de dar chapuces en los tejados. No vemos esto tan claro como el señor Revilla Oyuela y vemos menos claro aún la aplicacion que en el lugar en que se halla tenga tan graciosa y peregrina idea. Lo que el tribunal de la buena fé dirá en este punto, examinando lo espuesto por el señor Revilla Oyuela y lo espuesto por nosotros y valiéndose de comparaciones tomadas de la natacion, ya que á nuestro adversario así le place, es que nosotros queremos enseñar á nadar en la playa que las olas besan con cariño, y el señor Revilla Oyuela quiere hacerlo en medio de las encrespadas olas del Océano, sin importarle nada que el discípulo se ahogue en la primera leccion.

¿Que no hemos estado en Villacarriedo! ¿Y qué probaria esto, siendo verdad? Por no haber estado en Rusia, ¿no podremos censurar el bárbaro despotismo del Autócrata? Nosotros hemos combatido lo que consideramos un abuso; no se ha negado la existencia del hecho, antes bien se ha afirmado; ni se ha probado que el hecho no sea abusivo y por consiguiente no habia necesidad de hacer trampas para ganar la apuesta que de tan arrogante manera hace el señor Revilla Oyuela.

Y sin otras razones que alegar, puesto

que las primeras no han sido impugnadas por el contrario, cerramos aquí la polémica en cuanto al punto primero, pidiendo al señor Director, como en anteriores escritos se pide, que por todos los medios que estén á su alcance procure estirpar el abuso que lamenta, segun en justicia procede.

En el número de mañana nos ocuparemos del segundo punto.

Hoy se ha recibido en esta capital el siguiente telégrama:

Vigo 17.—A las 8 1/2 de la mañana entra el vapor-correo de las Antillas.

VARIEDADES.

La siguiente poesia y el artículo publicado ayer en esta misma seccion de nuestro periódico fueron leídos en la sesion literaria que tuvo lugar en la noche del día 11 en el *Ateneo científico, literario y artístico* de esta ciudad.

A LA VIRGEN.

Tesoro de hermosura,
para el que triste mora en bajo suelo
infinito venero de ternura,
ornamento purísimo del cielo.
¡Oh Virgen santa, celestial señora,
amor de los amores!
descienda á mí tu inspiracion divina;
con suaves resplandores
de tu ser virginal mi ser inflama,
y de Sion el arpa peregrina;
con ciega fé y aliento soberano,
hará vibrar mi marío
débil sin tu favor, con él potente,
y de sus cuerdas con el fervor agita
dulces acordes brotarán sonoros
de armonía infinita
y entusiastas cantares
mi voz hará que llenen tus altares.

Tú eres mi amor: salido de la infancia
dejé tambien el maternal regazo;
¡ay! con cuánta abundancia,
en abrasadas lágrimas deshecho,
asomara á mis ojos
el dolor inhumano de mi pecho!

De cuanto bien amaba separado
por mi fatal destino,
cruzaba de la vida vacilante
el áspero camino,
sin encontrar delante
otro remedio á mi pesar cruento
que abandonar el mundo que temia.
Mortal fué mi agonía
y hasta el cielo acusé por su in Clemencia
al renegar de mi terrible suerte,
porque con sus rigores es la ausencia
imágen espantosa de la muerte.

¡Qué de ilusiones bellas
mi juventud acarició queridas!
Del desengaño el huracan violento
se desató sobre ellas,
y del alma con hórrido tormento
las ví desvanecidas.
Con profano deseo
buscaba paz el corazon herido
del mundo en el revuelto devaneo.
¡Triste de mí! perdido
de la impudencia en los infames lazos,
que lo mi corazon hecho pedazos.

Acaso fugaz calma
en su congoja fiera
el doméstico hogar brindara al alma;
mas cortando in Clemente
la Parca el curso á la vital carrera
de los sérvs que amé, mi erguida frente
se dobló á la tierra
con el destino en desigual combate,
y seca de la fé la pura fuente
de mis desgracias al continuo embate,
la virtud negué loco
y á Dios en mi soberbia tuve en poco.

¡Terrible espacion siguió al delito!
Severa la conciencia
me delataba con agudo grito:
con sacrilego empeño
en mi impía demencia
ahogar quise la voz que me acusaba:
¡ven vino! el dulce sueño
á mis cansados ojos se negaba

y en torcedor eterno
apuré los martirios del infierno.

Y en tan rudo penar, tu nombre santo
que me enseñara el maternal cariño,
renovando en mi ser el dulce encanto
de mis recuerdos mágicos de niño,
esencia prodigiosa
fué para mis dolores;
él hizo renacer esplendorosa
en mi pecho la luz de la esperanza,
y el lábio que blasfemo
acusó á Dios con bárbara porfía,
en éstasis supremo
á Dios por sus bondades bendecía.

Si: tú fuiste, señora,
de amor la dulce estrella
en mi tribulacion: tu lumbre pura,
cuando del mal me abalancé al abismo,
me dejó ver la huella
que al bien conduce con segura planta:
por eso el lábio agradecido canta
y á tu nombre bendito
sirve de altar mi corazon contrito.

Y siempre el alma mia
conservará la fé de tu creencia,
esplendoroso faro
que ilumina mi pobre inteligencia.
No me falte tu amparo,
¡oh madre de piedad, dulce Maria!
Infúndeme tu gracia,
pues la eterna salud en ella fio,
y á mi Dios volveré por su eficacia
si de mi Dios, ingrato, me desvío.

R. G. ALLENDE.

GACETILLAS.

A comprarle.—Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de un folleto titulado *El derecho electoral y el partido progresista*. Como nos está vedado el campo de la política, nos contentaremos con extraer algunas líneas de un largo artículo que le dedica *La Reforma*.

Dicen así:

«Pero el objeto primario del folleto, que vamos examinando, es comparar la ley electoral del Sr. Posada Herrera con las exigencias de los puros; y escusado es decir que despues de declarar mas libre que todas las demás europeas aquella nueva ley, instiga con argumentos de varios géneros á los abstinentes para que dejen su actitud revolucionaria y acudan á las urnas. Con sobra de razon, penetrando en el espíritu que debe presidir á una buena ley electoral, se declara el autor del folleto contra todas aquellas que, como la del 37, no reconocen las prendas de la inteligencia y del estudio como una base tambien de la capacidad política, no inferior á la que constituye la propiedad.

No negaremos nosotros que la nueva ley ha dado mayores garantías para obtener el derecho del sufragio, además de haber bajado el censo electoral á un tipo razonable: nadie desconoce ya que se dominan mas difícilmente las grandes circunscripciones electorales que los pequeños distritos: cuantos han presenciado luchas en las elecciones de diputados á Cortes conocen lo que importaba cerrar el camino á las discordias locales agrandando la escena en que se agitan mas las pasiones políticas; lo que urgía destruir cierto inmundio comercio, por fortuna todavía no muy estendido entre nosotros: ni tampoco seremos mezquinos en concederle algunas otras excelencias, aunque sin el entusiasmo encomió del autor del folleto, cuyas pginas vamos recorriendo; pero no alcanzamos cómo entre tantos aplausos no ha encontrado una sola censura para la inclusion en el cuerpo electoral de miembros dependientes de los centros administrativos, dóciles á la voz de quien manda, en mas de un punto, contrapeso temible de la verdadera opinion pública. Esa omision, por sí sola, rebaja el valor de los bien concebidos páginas del folleto que analizamos; y usamos frase tan dura porque no puede ignorar su fatal trascendencia quien tan perspicazmente ha encarnado en otros puntos ventajosos de la ley.

y no hubiera sido inoportuno presentar una pequeña mancha entre los fulguros con que tanto se ha propuesto realzar el autor del folleto la ley del señor Posada Herrera.

Razonables, aunque no nuevas, son las escitaciones con que pretende, por último, alejar al partido progresista de su retraimiento.

No terminaremos estos renglones sin asegurar al autor de *El derecho electoral y el partido progresista*, que, si no siempre nos ha convencido su doctrina, hemos hallado en sus páginas buen sentido.

Prescindiendo nosotros de las opiniones políticas, debemos sin embargo decir, en obsequio á su autor, que no han podido menos de gustarnos las buenas formas en que el folleto está escrito.

Hállase de venta, al precio de 4 rs., en la conocida librería de D. Fabian Hernandez.

¿Serán alópatas ú homeópatas?—El estudio

de la medicina se generaliza en Inglaterra entre las mujeres. Hace poco tiempo una de ellas, miss Garrett, ganó el diploma de doctor, y ahora otra, llamada miss Calborne, acaba de sufrir los primeros exámenes.

Lo sentimos.—Nuestro paisano el señor don Pantaleon Garnica Herrera, digno Presidente de sala de la Audiencia de Barcelona, ha fallecido del cólera en aquella ciudad hace pocos días. Acompañamos en el sentimiento á su familia, y esperamos que los muchos amigos de ésta rogarán á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

El Periódico Ilustrado.—Hemos recibido el número 32 de este interesante semanario, que contiene los artículos y láminas siguientes:

Artículos.—Algunos hombres del día.—Revista de la semana, por Palacio.—París de día y París de noche, por Belza.—El canario y el gato, por R. Caula.—El arca de Noé, por F. de Zulueta.—Las aguas de Albano.—Melodía, por Valentino.—Besangon.

Láminas.—Besangon.—Hombres célebres contemporáneos.—París de día y París de noche.—Un paseo de S. M. la Reina y su augustos esposo.

Bárbaros de la civilizacion.—Han llegado á Londres, dice una carta de aquella capital, cinco bichos raros, cinco bestias feroces, metidas en una jaula de hierro, que están escitando en uno de los mil teatros de esta capital la curiosidad del público. No crea V. que son marmotas ni puercoespines; no señor, son hombres, son prójimos, son hermanos nuestros. Estas infelices criaturas han sido cazadas en el Norte del Japon por un buque inglés y hace siete meses que están metidas en una jaula de hierro de doce piés de largo. Nadie entiende su lengua; pero á palos, que es un lenguaje natural y perfectamente inteligible de todo el mundo, les han enseñado á que bailen sus bailes sagrados y guerreros cuando son exhibidos ante este pueblo que se llama libertador de esclavos y civilizador del mundo.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin San José, de 17 ts., cap. don J. Castro, de Gijon con carbon á la órden.

Idem Agapita, de 36 ts., cap. D. H. Gonzalez, de Villaviciosa, con carbon, sidra, frutas y otros á D. V. Gutierrez.

Vapor Simeon, de 67 ts., cap. D. J. Manso, de Bayona con 4 bultos hilaza á D. M. Copena: 3 idem tejidos á los Sres. Huerta, Cabrero, hermanos y compañía: 8 id. id. á D. J. M. Zorrilla: 1 id. idem á D. J. Alonso: 1 id. id. á D. C. Diego y Sanchez: 1 id. paraguas á D. M. Ruiz: 2 id. vidrio á D. A. Müller: 1 id. pasamanería á D. M. Samperio: 1 id. joyería á D. J. del Castillo: 1 id. pimienta á don A. Casado: 42 id. hierro á los Sres. Pereda Trueba y Compañía: 6 id. paños á D. A. D. Valentin: 1 id. arneses á D. V. Pancorbo. Se ha despachado para Bilbao con resto de carga.

Idem Vasco-Andaluz, de 167 ts., cap. D. J. Maguregui, de Sevilla y escalas con 30 cajas azúcar fino á D. J. Ceballos: 300 id. pasas á D. A. G. Solar: 20 id. jabon á D. F. Pedrera: 50 id. pasas á 320 id. perdigon á D. D. G. Gomez: 80 id. pasas á D. V. Gutierrez: 80 id. jabon á los Sres. Gallo hermanos: 200 id. pasas á D. I. Gonzalez: 200 id. id. á D. C. R. Martinez: 22 barriles sardinas á D. J. P. Peña, y otros efectos á varios.

Vapor Norte, de 142 ts., cap. D. M. Arrítola, de Amberes con carga general para este puerto y Bilbao, para donde se ha despachado.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin-goleta Juanito, de 90 ts., cap. D. J. Barreiro, para Barcelona con 1,500 sacos harina.

Vapor Luchana, de 221 ts., cap. D. D. Zaramogui, para Sevilla y escalas con 976 sacos harina y otros efectos.

Quechemarin Pilar, de 19 ts., cap. D. M. Perez, para Gijon con 470 sacos harina y otros.

Bergantin-goleta Sta. Bárbara, de 139 ts., capitán D. S. Triay, para Cádiz y Tarragona con 2,356 sacos harina y otros efectos.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, para Bilbao con aceite, carbon y otros efectos.

Quechemarin Celestina, de 19 ts., cap. don F. Aguilera, para Llanes con harina, cebada y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 90 dlv. 49-75.
Barcelona á pfs. á 8 dlv. 3/8 beneficio.
Valladolid á 8 dlv. par y lo mismo contra Londres á 60 dlv. del 1.º del corriente 49 55.
Descuento de pagarés á 7 por 100 anual.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA,
á cargo de D. Salvador A. tienza, editor responsable,
calle de la Compañía, núm. 3, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.						
	De Santander.	Entre las estaciones.	Clases.	Estaciones.		Tren n.º 1.	Tren n.º 3.	Tren n.º 5.		
			1.ª	2.ª	3.ª	Correo.	Misto.	Misto.	Ll.	S.
17 896	7 896	4 25	3	4	1 75					
10 412	2 516	6	4	5	2 25					
29 956	9 544	10 75	7 50	4	5 50					
2 564	7 608	15	10 25	5 75						
37 147	6 683	18 50	12 75	7						
34 267	4 920	21 25	14 75	8						
49 938	7 821	25	17 25	9 50						
46 699	2 711	26 50	18 25	10						
39 438	2 739	28	19 25	10 50						
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25						
PRIMERA SECCION.										
Reinosa. Núm. 7. Correo. T. 2 20										
Pozazal. Núm. 9. Misto. 2 48										
Mataporquera. 3 3 04										
Quintanilla. 3 17 3 25										
Aguilar. 3 33 3 56										
Mave. 3 54 3 52										
Alar. 4 09										

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.						
	De Alar.	Entre las estaciones.	Clases.	Estaciones.		Tren n.º 8.	Tren n.º 10.	Tren n.º 6.		
			1.ª	2.ª	3.ª	Correo.	Misto.	Misto.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	2	2					
10 508	8 893	10 25	7	4						
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75						
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25						
39 610	8 816	21 25	14 75	8						
50 019	10 409	27	18 75	10 25						
SEGUNDA Y TERCERA SECCION.										
Bárcena. Núm. 2. Misto. 7 50										
Pozoblanco. 7 56 7 57 4 36 4 37										
Santa Cruz. 8 03 8 04 4 43 4 44										
Las Fraguas. 8 10 8 12 4 50 4 52										
Los Corrales. 8 26 8 28 5 06 5 08										
Las Caldas. 8 37 8 41 5 17 5 21										
Torrelavega. 8 53 8 57 5 33 5 37										
Renedo. 9 10 9 18 5 50 5 58										
Guaruzo. 9 35 9 37 6 15 6 17										
Boo. 9 41 9 45 6 21 6 25										
Santander. 9 57 6 37										

LA ROSARIO.

FÁBRICA DE ESTEARINA, BUGÍAS Y JABON.

SANTANDER.

Los precios al por mayor de estos productos en almacén serán desde 1.º de Octubre de 1865 en adelante, hasta nuevo aviso, los siguientes:

- Los 100 paquetes de bugías, de á libra con 4, 5, 6 y 8 bugías, á 420 rs. y la libra 4 20/100.
- Id. de 13 onzas, 5 y 6, á 330 rs. y el paquete 3 30/100.
- Quintal de cirios esteáricos para Iglesia, á 475 rs., la libra 4 75/100.
- Id. de estearina á 395 rs.
- Jabon amarillo en barra, el quintal á 152 rs. y la arroba á 38 rs.
- Id. estampillado, á 160 rs. quintal, y 40 rs. arroba.
- Id. blanco en barra, á 152 rs. quintal, y 38 rs. arroba.
- En estos precios va incluido el coste de embalaje.
- Todos estos artículos llevan el sello de la fábrica.
- Depósito y venta por mayor, calle de Hernan-Cortés, almacén de los Sres. Pereda, Trueba y compañía, á quienes se dirigirán los pedidos.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL

VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA

DEL **CH. ALBERT, PARIS**

DOCTOR

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

El VINO tan afamado del Dr. CH. ALBERT lo prescriben los medicos mas famosos como el reparativo por excelencia para curar las **Enfermedades secretas** por sus inveteradas, las **Ulceras, Herpes, Escrofulas, Granos** y todas las acrimonias de la sangre y de los humores.

Los **BOLOS** del Dr. CH. ALBERT curan pronta y radicalmente las **Gonorreas** y las **mas rebeldes e inoperables**. Obren con la misma eficacia para la curacion de las **Flores Blancas** y las **Opilaciones** de las mujeres.

El **TRATAMIENTO** del Doctor CH. ALBERT lo prescriben los medicos mas famosos como el reparativo por excelencia para curar las **Enfermedades secretas** por sus inveteradas, las **Ulceras, Herpes, Escrofulas, Granos** y todas las acrimonias de la sangre y de los humores.

DEPOSITO general en Paris, rue Montorgueil, 19

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purisima Concepcion de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religión, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religión, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rige. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramá-

tica castellana, elementos de Historia y Geografía. Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trenzalla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien á cortar. Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta lección se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber, y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gus-

ten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandería, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro toallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una arra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Quando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado.

M. A. P.

En el escritorio de Pablo Pascual, calle de la Blanca, núm. 40, acaba de recibirse un gran surtido de camas inglesas, de las mejores fábricas á precios muy arreglados, y tambien cerveza en botellas de la misma procedencia.

ESCENAS MONTAÑESAS, COLECCION DE BOSQUEJOS DE COSTUMBRES

TOMADOS DEL NATURAL POR D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA, CON UN PRÓLOGO DE D. ANTONIO TRUEBA.

Esta obra que se ha publicado en Madrid y forma un tomo en 4.º menor, de cerca de 400 páginas, de excelente papel y clara y elegante impresión, se vende en la librería de D. Fabian Hernandez, á 16 rs. cada ejemplar en rústica.

CUADROS DE QUE CONSTA.

Santander (antaño y ogaño).—El Raquero.—La Robla.—A las Indias.—La primera declaración.—La costurera (pintada por sí misma).—La noche de Navidad.—La Leva.—La Primavera.—Suum Cuique.—El Trovador.—La buena gloria.—El landalo.—Las visitas.—Los pastorcillos.—¡Cómo se miente!—Arroz y gallo muerto.—El espíritu moderno.

NOTA. Dirigirse para los pedidos á D. Fabian Hernandez, librería, calle del Correo, Santander.

EL LIBRO DE MARIA.

CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN.

POR D. EDUARDO BUSTILLO.

Un elegante volumen en octavo, con cuatro

magníficos grabados alusivos al texto, consta de treinta y un cuadros, uno por cada día del mes de mayo, y en ellos se resume la vida de la Santísima Virgen. Esta obra que acaba de publicarse en Madrid el conocido editor Sr. Guñarro, se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez, calle de Becedo.

El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripción en los pueblos donde no existen librerías ni correspondientes, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripción, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieren suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administración de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripción en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirles inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

Carta A los Presbíteros Españoles por D. Antonio Aguayo, Presbítero.

Este folleto del cual tanto se ha ocupado la prensa, y que tan buena aceptación ha tenido del público, se vende á 4 rs. en la librería Universal, científica y literaria de Fabian Hernandez, casas de D. C. Escalante,

LA PENINSULAR.

Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acogida en esta provincia la suscripción en capitales sin riesgo con el objeto de formar para la edad de las quintas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se pone á continuación la tabla que demuestra las cantidades necesarias, segun la edad de las personas á quienes se dedica la suscripción, advirtiéndose que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando fallezca la persona á quien se dedican y aun cuando no caiga soldado.

EDADES	IMPOSICION	IMPOSICION
Años.	en una sola vez	anual
10	1,190 rs.	125 rs.
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,580	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	340
9	2,840	390
10	3,120	455
11	3,420	535
12	3,750	635
13	4,110	765
14	4,520	945
15	4,970	1,190
16	5,460	1,570
17	6,010	2,200
18	6,610	3,465
19	7,270	7,270

De manera que si un padre, al tener un hijo obrero con la prevision de asegurarle para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., va por redimirle del servicio militar, va para su carrera, le bastaria desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales.